

La correspondencia literaria se dirigirá al Director, calle Ramos del Mansano, número 42.

La correspondencia administrativa, nacios y reclamaciones, al Administrador, Plasuela del Corriño, número 28.

NÚMERO SUELTO 5 cts.

DIRECCION Y REDACCION, TELEFONO NUM. 67. = ADMINISTRACION, TELEFONO NUM. 68.

El Adelanto

DIARIO POLITICO DE SALAMANCA

En Salamanca, un mes. 1'25
Fuera de idem, un trimestre. . . 4'50

Anuncios y otros insertos, precios convencionales. No se devuelven los originales

PAGO ANTICIPADO

NÚM. ATRASADO 10 cts.

EPOCA 2.^a

Miércoles 25 de Septiembre de 1901

Año XVII = Núm. 5096

M. GARDENAS

Establecimiento y taller de construcción de Sillero y Guarnicionero

15, SAN PABLO, 15

Gran surtido en monturas y bridas de todas clases, bocados, estribos y espuelas, fustas y látigos.

Inmenso surtido en cepillería, gamuzas y esponjas para la limpieza de carruajes y caballos.

Surtido completo en artículo de viaje y caza.

Maletas desde cuatro pesetas en adelante. Baules mundos y cajas de viaje.

Especialidad en guarniciones para toda clase de carruajes.

15, SAN PABLO, 15

D. CAYO ALVARADO

Profesor libre de oftalmología, médico oculista, honorario de los establecimientos de Beneficencia municipal y provincial de Salamanca.

Horas de consulta: Mañana de once a una, tarde de tres a cinco.—Espoz y Mina, núm. 8.

ATENEO SALMANTINO

Colegio de niños

de

DON MANUEL DURAN

y casa-pensión para alumnos oficiales de segunda enseñanza y de Facultad

PLAZA DE COLON, núm. 1
Salamanca

Queda abierta la inscripción para el curso académico de 1901 a 1902

Pídanse prospectos 60-42

SALMANTINOS

El que durante esta feria, desee hallar su salvación, no tiene más que pedir una botella de *Ron Africana* en los establecimientos que cito:

Don Santiago Brusi, San Pablo, 23.

Don Manuel Ruano, Plasuela de Breton, 12.

Don Emilio Iglesias, Rua, 49.

Y si una botella de *Ron Africana* os pareciera mucho, pedir media copa á donde anuncio:

Café Pasaje, Castilla, la Perla, y Teatro del Siglo.

Pues es el *Cognac Serrano*,

de una virtud asombrosa

más solo lo encontraréis

en casa de Carbajosa.

Este industrial sin segundo,

amante de la verdad,

solo expende los licores

de primera calidad.

Doctor Riesco, núm. 33.

Unico representante en la provincia, Torcuato Argüello, 23-17

En la CASA DE PRÉSTAMOS, Cuesta del Carmen, núm. 13, se hacen préstamos por ropas, alhajas y efectos que convengan.

También se vende diariamente los objetos que hayan vencido el tiempo de su empeño.

NUEVA CAMISERIA DE ERAÑA

Sucesor de J. Mañosa

Se confecciona toda clase de ropa blanca para señoras, caballero y niños. Camisas y calzoncillos á medida. Se admiten composturas. Gran surtido en cuellos y puños, géneros blancos y de punto.

Precios sin competencia

Plaza Mayor, núm. 6, Salamanca

Entre las sombrererías de Tato y de Luis Nava

EL ADELANTO

es el diario de mayor circulación de la provincia

NOBLES PROPOSITOS

«Es preciso que las gloriosas tradiciones de la Universidad salmantina no se queden en tradiciones, sino que sean hechos reales, y yo he de procurar en la medida de mis fuerzas que así suceda».

Esto ha dicho el ministro de Instrucción pública hablando de su próximo viaje á esta ciudad, y explicando el alcance y significación del mismo.

No es la suya—de ello estamos bien seguros—una visita de carácter político, ni busca, al hacerla, un éxito para el gobierno de que forma parte.

Así lo han entendido desde el primer momento las corporaciones populares, el claustro, los estudiantes, los obreros, los comerciantes é industriales, cuantos elementos representan en Salamanca una fuerza viva, y por entenderlo de este modo, dejan á un lado sus diferencias políticas y se disponen á recibir al Conde de Romanones con el cariño y entusiasmo que inspira á los buenos hijos quien honra y venera á su madre.

Alma Mater de este pueblo es la famosa Universidad, y al honrarla el joven Ministro, no pudo buscar mejor camino para llegar á lo más hondo del corazón de los salmantinos.

Cuando sea nuestro huésped, visite nuestros hermosos monumentos y presida en el Paraninfo la apertura del curso, verá congregados en torno suyo hombres de diversas escuelas, de opuestas tendencias, de significaciones muy diferentes; pero identificados todos en un solo anhelo: el de rendir justo tributo de admiración al gobernante que, desechando viejos patrones, no se limita á legislar desde su gabinete, sino que quiere vivir la vida de la realidad, y visita los centros de enseñanza, para estudiar de cerca sus necesidades y procurar satisfacerlas con provecho de la pública instrucción.

Quien de este modo entiende sus deberes ministeriales, bien merece la gratitud de los gobernados.

L. CABALLERO.

PÁGINA AGRÍCOLA

COSECHA UNIVERSAL DE TRIGO

The Statist, en el estudio de su último número, dedicado al porvenir del mercado universal de trigo, ofrece los siguientes datos sobre el probable futuro rendimiento de las próximas cosechas del hemisferio Norte.

Las cosechas del Reino Unido y de los países danubianos darán un rendimiento inferior al término medio de los años anteriores; la de Francia lo más

probable es que arroje un déficit, comparada con las anteriores; la de Alemania será seguramente desastrosa, y desde luego se puede probar que será muy probablemente inferior en dos millones de toneladas al término medio de su producción anual; las de España, Italia y Rumanía serán buenas, y la de Rusia excelente: en cuanto á la de los Estados Unidos, se presenta como muy dudosa, pudiendo, sin embargo, asegurarse desde ahora, que su rendimiento no será superior al término medio obtenido en los cinco últimos años.

Estos son los juicios que sobre el mercado universal de trigos se han emitido recientemente en las revistas más acreditadas de Londres, y como en ellas se habla del término medio de producción correspondiente á los países antes citados; pero en un sentido general, por lo que pudiera ilustrar á nuestros lectores, contribuyendo á la vez á reformar juicios erróneos, creemos del caso transcribir la siguiente estadística que expresa el dicho término medio en millones de hectólitros redondos, y que tomamos de un órgano autorizado.

Calculada la producción de los Estados que á continuación se nombran en 750 millones de hectólitros, parece ser que los Estados unidos recolectan 180 millones, Rusia 145, Francia 110, Austria y Hungría 71, Alemania 46 Italia 43, España 32, la República Argentina 26, Inglaterra 23, Rumanía 20, Canadá 16, Norte de Africa 14, Bulgaria 11 y otros países 20 millones de hectólitros.

De todos estos países, figuran como exportadores en primera escala, y con gran superavit, por lo tanto, después de las exigencias del consumo, los Estados Unidos por 81 millones de hectólitros, Rusia por 24 y la República Argentina por 15 millones, apareciendo, por el contrario, Francia y España, entre otras, como importadoras, la primera hasta completar los 120 millones de hectólitros de consumo anual, y la segunda en cantidad mucho mayor que la de la nación vecina, como fácil es deducir que así ha de ser, según los datos que arroja la estadística anterior.

Alemania es gigantesco importador de trigo. En estos últimos 30 años, han aumentado sus importaciones en un 700 por 100. En la actualidad alcanzan la cifra media de 12 millones de hectólitros.

BOLETIN DE MARCHA DE MARCHA

Septiembre 24.

Alcance de noticias

Chicago 24.—Se ha libertado á los anarquistas sospechosos con motivo del atentado de Mac-Kinley. También se libertará á la señora Goldman.

Vigo 23.—Las autoridades tienen noticias de que piensan venir mañana pescadores jeiteros.

En otras rías celebran manifestación antitrainera, así como en la de Vigo, pre-

textando que vienen á pescar en vista de la abundancia de la sardina en éstas.

Si vienen, es probable haya colisiones.

Las autoridades adoptan precauciones. Han llegado los refuerzos de la becermería.

Ladysmith 23.—A consecuencia de una cortadura en la vía férrea, ha descarrilado un tren, destrozándose diez vagones.

Murieron seis hombres y treinta caballos, resultando además varios heridos.

Esta mañana se ha reunido en el Ministerio de Agricultura la ponencia ministerial encargada de la reorganización de servicios, ocupándose del examen del proyecto del Duque de Veragua sobre creación de una dirección de comercio y navegación, acordando avistarse con el Ministro de Marina para que dé detalles sobre dicho proyecto.

San Sebastián 23.—S. M. ha firmado hoy varios decretos de personal de marina.

Con motivo del santo de la Princesa de Asturias, se ha celebrado en Miramar un almuerzo y una recepción de carácter íntimo; la Reina ha regalado á la Princesa un estuche de viaje con frascos de oro, el Rey y la Infanta una sortija de brillantes, el Príncipe un collar de granates y brillantes, y la Reina Isabel un precioso puño de sémbrilla.

El Ministro de Marina ruso piensa adoptar los globos para la armada.

Están haciendo las experiencias necesarias.

Londres 23.—El Rey, á consecuencia de una caída de un triciclo, se ha producido leves contusiones.

Pontevedra 23.—Por el mal tiempo, se ha suspendido en Vigo la manifestación que proyectaban las lanchas de jeiteros. No ha salido ninguna lancha del puerto. Reina tranquilidad.

Shangay 23.—A consecuencia de un desbordamiento de un río, han quedado sin abrigo muchísimas personas.

El Gobierno Chileno presentará al Congreso un proyecto aplazando por dos años la conversión de la moneda.

Washington 23.—Roosevelt prepara un proyecto relativo á las relaciones comerciales con Cuba.

Londres 23.—Se desmiente que los generales Botha y Dewet hayan reunido sus fuerzas.

AGENCIA ALMODOBAR.

Tribunales

CAUSAS POR JURADOS

Con asistencia de numeroso público tuvo lugar ayer, ante la Sala primera de la Audiencia y tribunal del Jurado, la causa procedente del Juzgado de Instrucción de Vitigudino, seguida contra Francisca Encinas é Isabel Sanchez, vecinas de Bermellar, y contra Isabel Peña Medina y María Herrero, de Lumbrales, por delito de aborto.

Parece ser, á juzgar por las declaraciones del sumario, que las dos primeras, Francisca Encinas é Isabel Sanchez, noticias as

de que Isabel Peña y María Herrero estaban en cinta, fueron al pueblo de Lumbralles en que vivían éstas y las invitaron a tomar un abortivo que ocultase su deshonra, y habiendo accedido a ello, abortaron al tercer día, ó sea el 29 de Junio de 1900.

En vista de la prueba practicada y principalmente de la declaración de los peritos, el ministerio público retiró su acusación con respecto á la María Herrero, sosteniéndola contra las otras tres procesadas.

Los letrados defensores señores Luna y González, en hábiles y elocuentes informes, sostuvieron la inocencia de sus defendidas, afirmando, de acuerdo con el parecer de los facultativos, que la sustancia administrada no podía en manera alguna producir los efectos que han motivado el proceso.

Terminada la defensa, se sometió el veredicto á la consideración del tribunal del Jurado, y fué resuelto en la forma siguiente:

VEREDICTO

Primera pregunta: Francisca Encinas es culpable de haber proporcionado de propósito á Isabel Peña Medina, que se hallaba embarazada, una substancia para que abortase, con consentimiento de ella, dando por resultado que dió á luz al tercer día un feto como de tres meses, cuyo hecho tuvo lugar en los primeros días del mes de Junio del año próximo pasado en el pueblo de Lumbralles?—NO.

2.ª Isabel Sánchez Encinas es culpable, en unión de Francisca Encinas, de lo expuesto en la pregunta anterior?—NO.

3.ª Isabel Peña Medina es culpable de haber consentido en que las dos citadas mujeres le proporcionasen el abortivo?—NO.

4.ª Al tomar Isabel Peña la substancia que le produjo el aborto lo hizo por el deseo de ocultar su situación á su madre anciana y enferma?—NO.

En vista del anterior veredicto el tribunal de Derecho dictó sentencia absolviendo libremente á las procesadas y declarando de oficio las costas.

Fué procurador en esta causa don Luciano Esteban Polo.

En la sección segunda se vió la causa procedente del Juzgado de instrucción de Sequeros, contra Carlos Pérez, vecino de Cabaco, y Juan Benito Calvo, de Cilleros de la Bastida, por delito de expendición de billetes falsos.

En vista de la prueba practicada, el Ministerio público retiró la acusación, siendo absueltos libremente los procesados.

Fueron letrados en esta causa los señores Estrella y Salamanca y procurador el señor Matías.

* *

Señalamientos.—Sección primera

A las diez de la mañana se verá, ante el tribunal del Jurado, la causa procedente del Juzgado de Vitigudino, por robo, contra León Iglesias y seis más. Es ponente el señor Martín, fiscal el señor Barcena, abogados los señores Manzano, Ceballos y Castro y procuradores los señores Rodríguez y Polo.

A las tres de la tarde, otra del mismo Juzgado, por robo, contra Antolín Hernández. Es ponente el señor Presidente, fiscal el señor Barcena, abogado el señor González y procurador el señor Yañez.

CUENTO VIEJO

(Para niños)

Pues señor, de esto hace muchos siglos, había en el mundo y en medio del mar una isla muy grande, muy grande.

Esta isla estaba habitada por hombres que procedían de varios troncos genealógicos, formando agrupaciones á las que ellos daban un nombre intraducible á nuestra lengua, pero que eran á modo de tribus, ó algo así.

Tres de estas tribus eran las principales. La de los Anglios, grandes comerciantes, dueños de todos los mercados, á los que llevaban sus productos ya por tierra, ya por mar, en grandes flotas que al efecto tenían. Su Dios era mercurio, no tanto por ser el dios del comercio, como por ser el protector de los ladrones; profesándole un culto tan verdadero, que le adoraban fervorosamente en uno y otro sentido. La de los Alianos era otra de las tribus; grandes guerreros, atentos sólo al culto de Marte, tenían acaparado todo lo que se refería á ejercicios bélicos; como la caza, los servicios militares, la fabricación de armas etcétera, etc., y por último, estaba la de los Frincos, cultivadores de las artes bellas y

liberales, que no tenían un culto definido, pues aunque la mayoría adoraban á Apolo, muchos se inclinaban á Venus y no pocos rendían adoración al primer dios que se les pasaba por las mientes.

Aunque había otras muchas agrupaciones en aquella inmensa isla, estas tres lo invadían todo, por lo que las restantes les eran tributarias de distintos modos. Unas, por no tener elementos dentro de sí para poder crear lo que aquellas les ofrecían con buenas ventajas; otras, por ser de suyo indolentes, y atrasadas, copiaban ó seguían los modelos que las primeras les daban, sin pararse á ver qué tal eran y si ellas podrían hacer lo propio; las de más allá, por estar en precaria situación; éstas, por ignorancia y, no pocas por miedo.

Pero había una tribu, la de los Iberiales, que habiendo sido en otro tiempo grandes, ricos, poderosos, se encontraban en situación apurada á la presente, porque según decían malas lenguas, que ni allí faltaban, los patriarcas que habían regido en aquella tribu, maldito si servían para nada de provecho. Historiadores hay de aquel tiempo que achacaban la decadencia á vicios congénitos en la tribu, fijándose en que rendían homenaje á dioses que, na lie adoraba ya, por ser el culto algo estrecho y rigorista, como el honor, la hidalguía y otros por el estilo, dioses de quienes las demás tribus ni se ocupaban siquiera, llegando hasta ignorar su existencia, mientras que los Iberiales se pasaban la vida buscando prosélitos y corriendo aventuras fuera de su casa, y entre tanto ésta... sin barrer.

Así era que no tenían nada propio. Las rías, el comercio, lo útil, todo lo que significa vida material, era de los Anglios. Las costumbres, las modas, el teatro, todo lo que significa vida espiritual, era de los Frincos. De manera que unas veces de ésta otras de aquella tribu, tomaban lo que les hacía falta, no pensando en nada más que en que habían sido muy grandes, que eran muy caballeros, que no habían pisoteado á ninguna tribu por pequeña que fuese, y el tiempo pasaba siendo cada vez más pobres y cada vez más orgullosos.

Entre tanto los Anglios, Frincos y Alianos hacían su agosto, como se dice ahora, porque no sé cómo se diría entonces, no sólo con los pobres Iberiales, sino con otras muchas tribus que directa ó indirectamente les rendían vasallaje.

Ocurrió que por aquel tiempo murió el patriarca ó jefe de los Iberiales y el que le sucedió, la Historia calla su nombre, era una excepción en aquella nación de indolentes soñadores. Pensaba.

Y pensando, pensando, llegó á pensar que todos los suyos eran tontos de remate. Pues habiendo entre ellos quien daba quinque y raya á todos los Alianos juntos como cazadores ó como fabricantes de armas para la caza, copiaban y se servían de éstos para dicho ejercicio y para adiestrar á los encargados de la defensa de su territorio. Habiendo comerciantes expertos, los Anglios tenían acaparado todo el comercio, llevándose luego á su país las ganancias que los de su tribu les daban, habiendo escritores de fuste y de valer dentro de su patriarcado, solo gozaban la fama y el dinero los Frincos que eran aducidos en el teatro, en la novela, en todo. Y así fué viendo que allí había materia prima, pero inerte, incapaz de moverse por sí sola á causa del poco aprecio que se hacía por los de arriba protegiendo y por los de abajo ensalzando.

Después dió vuelta á su pensamiento, y le salió al encuentro el siguiente raciocinio:

—Es imposible que tres hombres grandes, fuertes y gallardos quieran á una misma mujer, y sea para los tres. Es imposible que tres jugadores empedernidos se levanten sin haberse quedado, uno por lo menos, sin pelusilla en los bolsillos; esto de la pelusilla es mío. Es imposible que esas tres tribus fuertes y poderosas, y que no desean sino ser una sola, y fuerte cada una, no se vengan á las manos antes ó después.

Una vez pensado esto, no dicen las crónicas lo que hizo, pero fácil es adivinarlo. Con paciencia, con trabajo y con justicia, consiguió que en pequeña escala hubiera comerciantes, cazadores y literatos propios de la tribu, sin mezcla de extranjerismos.

El primer paso estaba dado; la semilla fructificó. Hizo además una escarada general de ignorancia, inolencia y otras malas yerbas, y todo el campo que éstas dejaron libres, fué de allí en adelante tierra laborable y útil.

No tardaron en verse cumplidas las profecías de aquel sabio patriarca.

Los Anglios, ahitos de oro y riquezas, y no teniendo en la isla nada que no fuese

suyo, excepto lo que era de las otras dos tribus, minados por el dinero, perdieron la pureza de sus costumbres, empezando á decaer cuando más falta les hacía su fuerza, pues los Alianos y los Frincos se preparaban para darles un golpe de muerte.

Los Frincos, por su parte, dedicados al cultivo de la belleza plástica, material, sin nada elevado, cayeron en la degradación cuando llegaba el momento de la lucha.

Los Alianos, por exceso de fuerza militar, creada solo para aplastar á sus contrarios en la pelea, se encontraron sin otros elementos necesarios para la vida, allí todos eran militares.

Muchos años duró la contienda, fué tenaz y porfiada, viniendo á caer deshechos los tres contrarios, de un lado por el empuje de los luchadores y de otro por las causas interiores que destruían su organismo.

Entonces la tribu de los Iberiales tocó las ventajas de su buen patriarca. Lanzó al resto de la isla los comerciantes, los artistas, los cazadores que, con gran perseverancia, habían estado educándose durante todo aquel tiempo, y recogieron los despojos de la lucha llevando sus productos á los mercados abandonados por los Anglios, traduciendo sus obras para los teatros que antes representaban las de los Frincos y llevando sus cazadores á las selvas que antes monopolizaban los Alianos.

Lo que no dice la crónica de donde está tomado este cuento, es hácia qué tiempo y cuánto vivió aquel sabio y bienhechor patriarca.

DORADO PELEUZ.

QUISICOSAS

La Exposición de pequeñas industrias, se terminó después de disgustos grandes y líos al por mayor,

que en esta clase de asuntos, materia obligada son.

Al que no le premian, chilla; y el premiado, si juzgó

que la recompensa es poca, arma una revolución

y sinó se queja al Nuncio al Obispo, si señor.

De donde se ve bien claro, que cualquiera exposición,

es un eterno quejido que conmueve al mismo sol.

En la que ahora "nos ocupa," y que ha poco se cerró,

ocurrieron muchas cosas... según es pública voz,

y hubo mientes como puños y puños como sé yo,

de alguien que se hizo justicia á bofetadas ¡horror!

El procedimiento es nuevo y si tiene aceptación,

no digo aquí, en *Tordesillas* ó *Albarra... cin*, se acabó,

no habrá quien mande un trabajo á ninguna exposición,

—nombre que en verdad entonces le cuadra á más y mejor—

porque se *expone* á quedarse sin premio y sin esternón.

Crónica local y provincial

Ha recibido el grado de Bachiller en Artes en este Instituto, el alumno Leandro Alonso.

Reciba nuestra enhorabuena.

Según leemos en la prensa de Madrid, un inspector de policía ha logrado recuperar varios de los objetos robados á la señora Vizcondesa viuda de García Grande.

En el inmediato pueblo de los Villares de la Reina, ha fallecido, á los 18 años de edad, el joven alumno de preparatorio de Medicina, don Vicente Méndez Recio.

A sus afligidos padres y demás familia del finado enviamos nuestro sentido pésame,

La comisión de estudiantes nombrada el sábado en la Unión Escolar para organizar el recibimiento y obsequios en honor del excelentísimo señor Ministro de Instrucción pública, ha celebrado una conferencia con los presidentes de las sociedades obreras,

para ponerse de acuerdo con respecto á la asistencia de esta clase á la manifestación que se proyecta.

Esta misma comisión visitó ayer á gran número de industriales para rogarles que permitan á sus obreros abandonar el trabajo las horas necesarias para acompañar al señor Conde de Romanones desde la estación á su alojamiento, sin que por esta causa se les rebaje del jornal lo correspondiente á esta parte del día.

Sin excepción ninguna, accedieron todos á ambas proposiciones.

Los escolares continuarán, en los días sucesivos, estas visitas, y nos ruegan hagamos constar que, si algún señor industrial no la recibe es por falta de tiempo; pero que desearían hiciese suyas las peticiones que han hecho á los demás.

El banquete popular se verificará en el Paraninfo, pero se ignora el día y la hora, pues para fijar éstas, consultará la Unión Escolar con el señor Romanones.

Estamos atravesando un tiempo más propio de la terminación del otoño que del principio de esta estación, la cual casi siempre se ha presentado en Salamanca apacible y hermosa.

Los labradores se muestran satisfechos, porque la humedad de la tierra les facilita mucho la operación de la sementera.

En las primeras horas de ayer tarde volcó, en la plazuela de la Fuente, un carro cargado de corambres de vino, á consecuencia de los baches y escombros que existen en ella, por negligencias, tan incomprensibles como injustificadas, de las autoridades locales que padecemos.

La compañía de zarzuela que dirige el señor Holgado y que actúa en Benavente, vendrá desde dicha villa á Salamanca, donde dará algunas representaciones.

Comunican de Valdefuentes que á las once de la noche del domingo fué hallado el cadáver del vecino Julián Hernández Sánchez, que murió á consecuencia de un disparo de arma de fuego cargada de perdigones, que recibió en la cabeza.

Sóspechase que sea el autor el guardia Santiago Blázquez Martín.

El Juzgado entiende en el esclarecimiento del suceso.

Equivocadamente dijimos ayer que el autor de las heridas inferidas en el Corriollo, en la noche del domingo, á Manuel López Gómez, era Alfonso Agundez Fernández, en vez de Primitivo Rivero, que se halla en la cárcel convicto y confeso.

El Agundez no ha tenido la menor intervención en este asunto.

Celebrándose una novillada anteayer en Puerto de Béjar, desplomóse la parte de la barrera que cerraba la plaza, ocasionando la muerte á los pocos momentos al joven Felipe Montero.

De Béjar dicen que los obreros bataneros han reanudado sus tareas en las fábricas, esperando la resolución definitiva de los patronos.

Habiendo desaparecido de la casa paterna de Zaragoza el joven Manuel Fernández Malantuche, por el señor gobernador civil de dicha provincia se encarga á las autoridades la busca y detención del indicado joven.

Según noticias recibidas de Madrid, el señor Conde de Romanones llegará á esta ciudad el día 2 por la mañana, acompañado del Subsecretario de Instrucción Pública, señor Requejo, el senador por la Universidad, señor González Blanco, y su amigo particular y discípulo, don Isidro Pérez Oliva.

Es probable, aunque no se sabe de cierto, que con él venga también el señor Francos Rodríguez, diputado á Cortes y Director de *El Globo*.

El ministro se hospedará en la casa Rectoral, el señor Requejo en el Gobierno civil, el señor González Blanco en el domicilio del señor García Barrado, y el señor Pérez Oliva en casa de don Leopoldo Hernández Sanz.

Nuestros distinguidos huéspedes solo permanecerán, conforme dijimos hace tiempo, dos días en esta ciudad.

A la avanzada edad de 78 años ha fallecido, en esta capital, don Julián Sánchez Villoria, víctima del desgraciado accidente de que dimos cuenta el otro día.

Reciba su desconsolada familia nuestro más sentido pésame y muy especialmente

su hijo y querido amigo nuestro, don Andrés Sánchez Cid.

El tribunal de oposiciones á becas de los Colegios mayores, en la sección de Ciencias, no se reunió ayer, sino que está citado para hoy, á las cuatro de la tarde, con objeto de celebrar sesión preparatoria.

Por no haber asuntos informados, la Secretaría del Ayuntamiento no nos ha enviado nota de los que tratará la corporación en la sesión que hoy ha de celebrarse.

En ella se dará cuenta de los que despachen las comisiones antes de la hora de la sesión.

VENTA DE CASA

En el casco de esta ciudad, y de nueva construcción, calle de Távira, núm. 6. En la imprenta de este periódico darán razón. 30-2

Ha fallecido en Sevilla nuestro paisano, el segundo Teniente de la guardia civil, don Antonio Iglesias Muñoz.

Nos asociamos al dolor de su desconsolada familia.

En breve contraerá matrimonio con un título de linaje catalán la joven condesa viuda de Monterrón, hija de los marqueses de Castellanos.

Se encuentra en esta ciudad el joven periodista portugués don Alfredo Rego, redactor de *O Figueirense*.

Se está formando el expediente de abinestato para la adjudicación de los bienes del difunto coronel señor Berriz á las personas que acrediten ser sus más legítimos herederos.

El juez municipal de Santibañez de Béjar participa haber sido herido gravemente Emeterio Briz Moreno, por su vecino León Casquero Cajuela, ambos vecinos de dicho pueblo.

El lesionado, Emeterio Briz, ha fallecido, y se halla preso, confeso de su delito, el agresor.

El Juzgado municipal de Santibañez instruye sumario.

La *Gaceta* ha publicado varios avisos del Tribunal de Cuentas sacando á oposición dos plazas de oficiales vacantes en el mismo, dotadas con el haber anual de 2.000 pesetas y una de oficial quinto con el de 1.500 pesetas.

Las solicitudes se admiten en el plazo de 30 días.

Con motivo de haber sido ayer los días de S. A. R. la princesa de Asturias, vistieron de gala las tropas que guarnecen nuestra población y ondeó el pabellón nacional en los edificios públicos.

Se ha concedido á Miguel Ramos y Ana Sánchez, padres del soldado Jesús Ramos, residentes en Calzada de Béjar, la pensión anual de 182 pesetas y 50 céntimos, que deberán cobrar en la Delegación de Hacienda de esta provincia.

Conservatorio de música y declamación

Los periódicos oficiales publican la convocatoria de ingreso en el Conservatorio de música y declamación.

Los aspirantes al ingreso deberán dirigir sus solicitudes firmadas por los propios interesados y por su padre, tutor ó encargado, al ilustrísimo señor comisario regio, en papel de una peseta, acompañando los siguientes documentos:

Certificación del acta de nacimiento del registro civil en la forma legal.

Certificación de que posee los conocimientos, de primera enseñanza.

Certificación de estar vacunado.

Para ingresar en el Conservatorio en la enseñanza de solfeo se requiere á los alumnos de uno y otro sexo haber cumplido la edad de nueve años; en la de declamación, á los alumnos, la edad de diez y seis años, y la de quince años á las alumnas, y en la de canto, la misma edad de quince años á las alumnas y en cuanto á los alumnos sólo podrán ser admitidos cuando se les haya formado la voz.

Los que deseen matricularse en asignaturas y quieran hacer el pago de los derechos en un solo plazo, satisfarán el importe de 20 pesetas en papel de pagos al Estado por los conceptos de matrícula y examen. Si optaren por verificar el pago en dos plazos, conforme autoriza el reglamento, abonarán la mitad de la expresada cantidad;

bien entendido que en uno y otro caso los expresados derechos serán por cada una de las asignaturas de que soliciten matrícula

Cinematógrafo Lumiere Mágico

Plazuela de los Bandos Salamanca

Extraordinarias funciones esta noche con el nuevo aparato mágico

LOS LIBROS DEL DIA

- | | |
|--|--|
| EL MUNDO DE LOS SUEÑOS
por
C. Flammarion | LA ÚLTIMA GUERRA
por
R. El Marul |
| CUENTOS AMOROSOS
Y PATRIÓTICOS
por
Alfonso Daudet | LAS CARRERAS DE ESPAÑA
por
M. Oca |
| LOS CRUZADOS
por
Sienkiewicz | EL PALACIO DE LAS MUSAS
por
Luis Esteso |
| LA VERDADERA VIDA
por
León Tolstoy | ESTUDIO ANALÍTICO
DE POESÍA DRAMÁTICA
por
José M. Ruano |

Tarjetas postales artísticas

M. LUDEÑA

Cirujano-dentista

de la Facultad de Medicina de Madrid

Especialista en enfermedades de la boca y dentaduras postizas

Por mejora de local, se ha trasladado á la

Plaza Mayor, num. 7

Precios económicos

EL SIGLO XX

JERONIMO NORVERTO

Pérez Pujol, núms. 4 y 6.

Tejidos del reino y extranjeros.

Casa especial en ropa blanca.

Equipos para novios.

Gran surtido en abanicos.

¡¡OCASION!!

Pañuelos seda de la India á DOS PESETAS.

Ensayado con éxito

Para evitar y curar el mareo de mar solo hay un medicamento seguro que es el **Elizir Estomacal de Saiz de Carlos**. Pídase siempre **Elizir Saiz de Carlos**, único acreditado, que cura. Ocho años de éxitos constantes. Exíjase en las etiquetas la palabra **STOMALIX**, marca de fábrica registrada en Europa y Américas.

Mercados

Precios corrientes en Salamanca en el día de ayer

Cereales

- Trigo candeal (panera), á 45 reales.
- Id. corriente (sobre vagón), á 45.
- Id. rubión, á 45.
- Id. barbilla, á 42.
- Centeno, á 30.
- Cebada, á 25.
- Algarrobas, á 30.

Tendencia sostenida.

Valladolid 22.

Trigos.—En los almacenes del Canal han entrado 1.000 fanegas, que se pagaron á 44'50 reales las 94 libras.

En los Generales 200 fanegas de trigo á 45'25 y 45'50.

Centeno.—200 idem á 32.

Harinas.—Se cotizan: harina de primera extra-fina, á 18 reales arroba; de primera extra, á 17; de todo pan superior, á 16; de segunda, á 15; de tercera, á 14; terciilla, á 9'75, con saco y sobre vagón, en esta estación.

Los menudos sin saco se pagan:

Cuarta, á 18 reales fanega; comidilla, á 13; salvados, á 8; abijas, á 24, triguillo, á 22.

Las salidas de cereales, harinas y vinos, por la estación del Norte, el día 23, han sido:

Un vagón de harina para Burgos, uno para Gijón, uno de salvado para Palencia.

Los precios al detall de los diferentes artículos en la plaza, son los siguientes:

Arroz á 19, 20, 21 y 22 reales arroba; alubias de 20 á 28; aceite de primera á 57; de segunda á 56; petróleo, caja de 2 latas, á 92 reales caja; el litro á 2'75.

Maiz, á 48 reales fanega; guicantes, de 40 á 42; habas, de 29 á 30; algarrobas, de 30 á 32; yeros, de 32 á 34; lentejas, de 44 á 46; cebada, de 26 á 27.

Patatas, de 4 á 5 reales arroba.

Vino tinto, de 24 á 28 reales cántaro, blanco, de 27 á 30; alcohol, de 90 á 100.

Carne de vaca de primera, de 82 á 83 reales arroba; el kilo, á 10.

Id. de segunda, de 77 á 78 reales arroba; el kilo, de 8 á 9.

Ternera de primera, á 70 reales arroba, el kilo, á 12.

Cordero, de 5 á 6 reales kilo.

TELEGRAMAS

Desgracias

Madrid 25.—Despachos de Nápoles dan cuenta de que en la pirotecnia militar de aquella ciudad produjo un formidable incendio, resultando siete operarios muertos. Al pretender sofocarlo, murieron asfixiados varios bomberos.

Victoria boer

Madrid 25.—Telegrafían de Pretoria que los ingleses han sufrido una nueva derrota.

Un comando se ha apoderado de una patrulla compuesta de un oficial y siete soldados ingleses, y derrotado á la columna de que aquéllos formaban parte.

Apresados

Madrid 25.—De Vigo dicen que la cañonera «Condor» ha apresado tres traíñas que estaban pescando fuera de los límites jurisdiccionales.

Los jeiteros pretendieron agredir á los tripulantes de aquéllas, teniendo que intervenir la fuerza pública para impedirlo.

Socorros

Madrid 25.—De Pontevedra participan que por las autoridades y vecindario de Villagarcía, se reparten socorros entre los pescadores heridos.

Algunos de éstos han quedado completamente inútiles para el trabajo.

Dudas

Madrid 25.—El Duque de Almodovar, interrogado acerca de las declaraciones que, respecto al campo de Gibraltar, se atribuyen á Weyler, ha dicho que duda que el ministro de la Guerra haya dicho todo lo que se le atribuye.

Francos

Madrid 25.—El Banco de España ha cedido al Tesoro, para pago del próximo cupón exterior, 14 millones de francos que antes de Julio había comprado á 35 por 100 de cambio.

AGENCIA ALMODOVAR.

FINCA EN VENTA

Con motivo de reciente desgracia, se vende al contado ó á plazos la acreditada fábrica harinera NUESTRA SEÑORA DE GRACIA, movida á vapor, situada en el centro de la Armuña y pueblo de Pedrosillo el Ralo. Linda al Oeste y Norte, con carretera de Valladolid, á catorce kilómetros de Salamanca. Por el Sur, con otra carretera de La Vellés á la estación del ferrocarril de Gomecello, de la que solo dista dos kilómetros. Esta finca cercada, con un perímetro de ocho mil metros cuadrados próximamente, la unen grandes pajaras, espaciosos corrales con cobertizos, carboneras, cagga, huerta-jardín con paseo cubierto y depósitos hidráulicos. Y por último, una magnífica y elegante casa vivienda, con accesorios de cochera, establos, talleres, galerías con palomar y ga-

llinero, y un local donde pueden cebarse de 115 á 130 plazas.

El dueño, Prudencio Santos Benito, Plaza Mayor, 18, Salamanca. 30-18

ACADEMIA PREPARATORIA

para ingenieros de minas montes, agrónomos é industriales

dirigida por un oficial de ingenieros, con la cooperación de distinguidos ingenieros y doctores en Ciencias. Las clases darán principio en Salamanca en 15 de Octubre.

Para más detalles, don José Fernández de Villalta, ingeniero jefe de la 5.ª brigada topográfica, en Tamames. 15-10

T A H O N A

DE LA

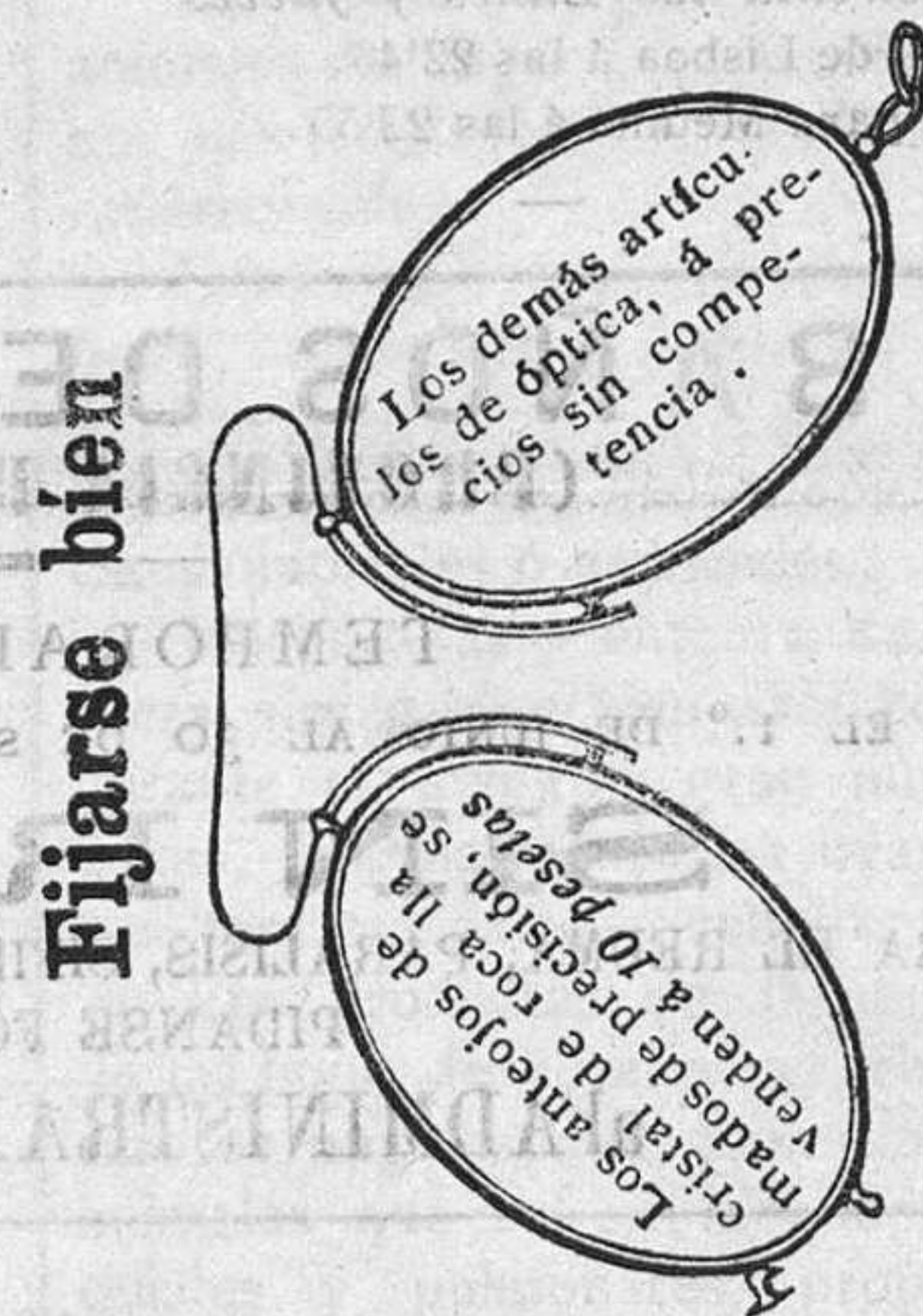
VIUDA DE ESPINO

53, SAN JUSTO, 53

Salamanca

Este acreditado establecimiento, que cuenta TREINTA AÑOS de existencia, se traspasa ó se cede en venta, en buenas condiciones. Darán razón, en la calle de San Justo, número 53, Salamanca.

En la misma tahona hay también dos ceazos nuevos de venta.



Fijarse bien

RUA 12, RELOJERIA Y OPTICA

SE NECESITA UN OFICIAL en la peiquería de Melquiades Estevez, Plaza Mayor, núm. 2.

SEÑORA francesa, profesora de francés y con título de Maestra, obtenido en esta Normal, da lecciones en casa y á domicilio. Darán razón Rua 12.—Relojería. 15-10

A LOS AGRICULTORES

En la fábrica de Abonos químicos y minerales que en Doñinos de Salamanca tiene establecida Rivas y C.ª, se venden á 21 reales, pago al contado, y á 23 á pagar en 15 de Agosto de 1902.

GRAN CENTRO MUSICAL

dirigido por la profesora

SRTA. ADELA VICENTE HERRERO

primeros premios del Conservatorio de Madrid

Clases de solfeo, piano y armonía

Se admiten internas y externas, y se dan lecciones á domicilio.

Calle de LA RUA, núm. 33, pral.

Imprenta y Librería

de

Francisco Núñez Izquierdo

—Salamanca—

Salida y entrada de trenes en Salamanca

Líneas de Medina del Campo y Frontera Portuguesa

TREN NÚM. 1.—CORREO REGULAR
Llega de Medina á las 4'57.
Sale para Portugal á las 5'20.

TREN NÚM. 3.—MIXTO REGULAR
Llega de Medina á las 8'36.

TREN NÚM. 6.—MIXTO REGULAR
Llega de Ciudad-Rodrigo á las 8'43.

TREN NÚM. 4.—MIXTO REGULAR
Sale para Medina á las 16'30.

TREN NÚM. 5.—MIXTO
Sale para Ciudad-Rodrigo á las 16'45.

TREN NÚM. 2.—CORREO REGULAR
Llega de Portugal á las 21'35.
Sale para Medina á las 21'58.

TREN NÚM. 24.—MIXTO
Circula Martes y Sábados
Sale para Medina á las 12'30.

TREN NÚM. 23.—MIXTO
Circula Martes y Sábados
Llega de Medina á las 20'24.

TREN NÚM. 11.—SUD EXPRES
Circula los Domingos y Miércoles
Llega de Medina á las 11'59.
Sale para Lisboa á las 12'05.

TREN NÚM. 12.—SUD-EXPRES
Circula los Lunes y Jueves
Llega de Lisboa á las 22'43.
Sale para Medina á las 22'55.

Línea de Avila

TREN NÚM. 7
Llega de Peñaranda á las 9'57.

TREN NÚM. 8
Sale para Peñaranda á las 16'55.

Línea del Oeste

TREN NÚM. 113.—MIXTO
Llega de Astorga, á las 4'35.

TREN NÚM. 103.—MIXTO
Sale para Cáceres á las 5'15.

TREN NÚM. 102.—CORREO
Llega de Madrid á las 10'07.

TREN NÚM. 101.—CORREO
Sale para Astorga á las 10'35.

TREN NÚM. 104.—MIXTO
Llega de Astorga, á las 16'05.

TREN NÚM. 103.—MIXTO
Sale para Madrid, á las 16'50.

TREN NÚM. 104.—MIXTO
Llega de Cáceres á las 21'33.

TREN NÚM. 114.—MIXTO
Sale para Astorga á las 22'05.

TREN NÚM. 132.—MIXTO
Circula los Martes
Sale para Zamora á las 6'25.

TREN NÚM. 135.—MIXTO
Circula los Martes
Llega de Zamora á las 20'35.

TREN NÚM. 133.—MIXTO
Circula los Viernes y Domingos
Llega de Zamora á las 12'24.

TREN NÚM. 134.—MIXTO
Circula los Viernes y Domingos
Sale para Zamora á las 13'55.

BAÑOS DE LEDESMA (PROVINCIA DE SALAMANCA)

TEMPORADA OFICIAL

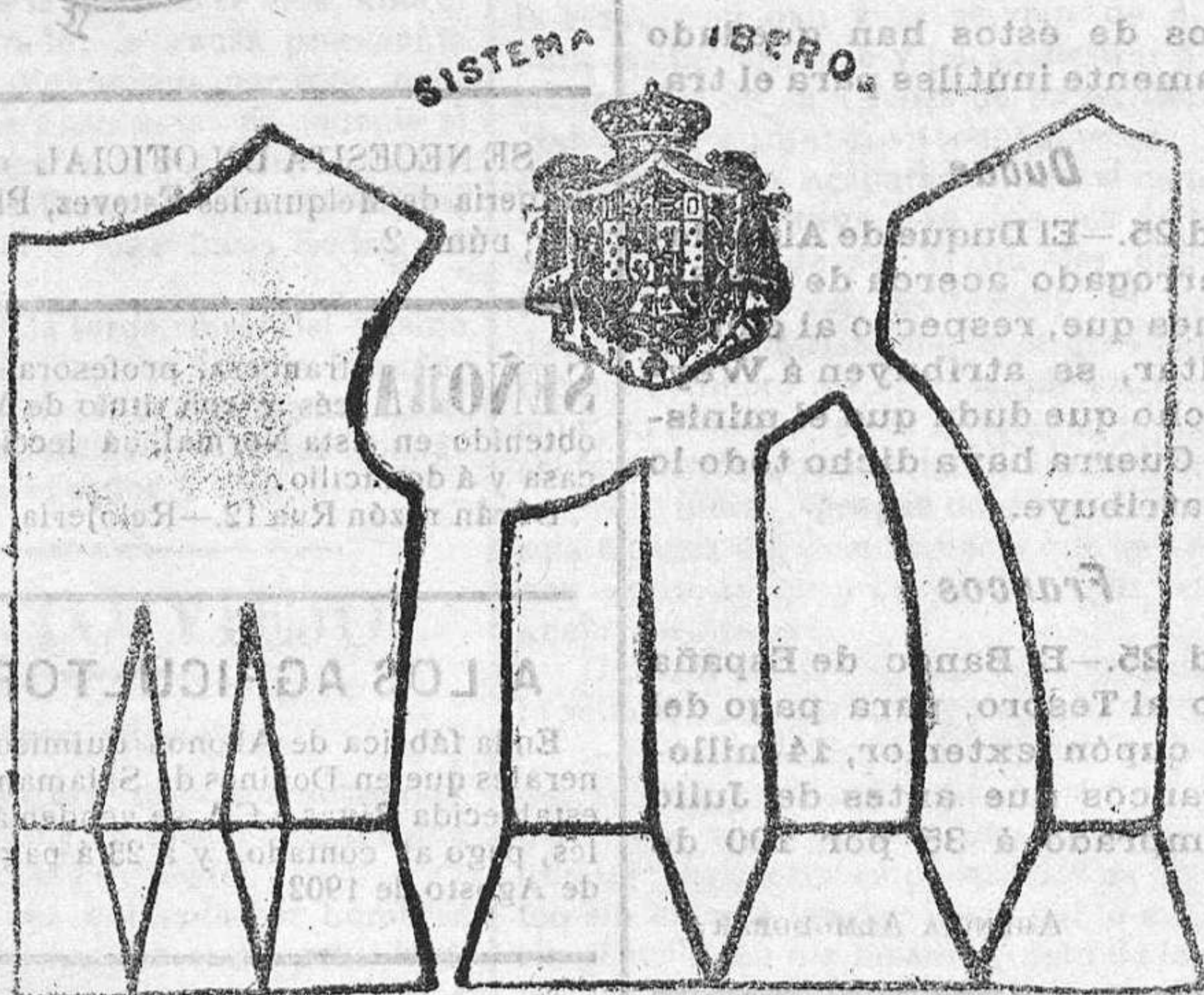
DESDE EL 1.º DE JUNIO AL 30 DE SEPTIEMBRE (ABIERTOS TODO EL AÑO)

SIN RIVAL

CONTRA EL REUMA, PARALISIS, SIFILIS, ETC., ETC.

PIDANSE FOLLETOS, QUE SE REMITIRAN GRATIS

al ADMINISTRADOR de los BAÑOS



ACADEMIA DE CORTE Y CONFECCION

PARA SEÑORITAS

Bajo la advocación de Nuestra Señora del Pilar

METODO CON REAL PRIVILEGIO

dirigida por la inventora D.ª MARIA IBERO

viuda de Flores

Este sistema de enseñanza es el más sencillo que hasta la fecha se ha conocido con claras y sencillas explicaciones por medio de reglas fijas sin necesidad de patrones de los periódicos de moda para toda clase de prendas para señoras como para niños y ropa interior para caballeros.

IMPRENTA Y LIBRERIA

DE

NÚÑEZ

CORRILLO, 28 Y RUA, 25

(Talleres: Ramos del Manzano, 42)

TELEFONOS: 64, 67 Y 68

Esta casa, la más antigua en Salamanca, confecciona cuanta especie y variedad de impresos se desee. Especialidad en modelación completa para Ayuntamientos y Juzgados Municipales.

EDICION DE OBRAS

EMIGRACION

SAN PABLO (BRASIL)

PASAJES GRATIS

para familias de agricultores a las que se conceden: casa, alimentación, terrenos, semillas, ganados, aperos de labranza, y todo lo necesario para vivir con desahogo, completamente gratis hasta recoger las primeras cosechas.

Facilita pasajes para los puertos de Buenos Aires, Montevideo, Perú, Chile, Méjico, Puerto Rico y Habana (con rebajas de precios a familias).

Dirigirse con sellos para contestar, al exclusivo agente en esta región, D. CANDIDO DALAMA, Villar de Peralonso, (provincia de Salamanca).

Ocasión!

En la ALMONEDA de muebles usados de Calzada, hay de venta buenas librerías para despacho y buen contador.

Una cama de nogal de matrimonio, un buen lavabo grande para un establecimiento.

También vende muebles. Todo muy barato. No dejéis de visitar esta casa, y así os convenceréis.

Doctor Riesco 41 (antes Toro).

ANUNCIO

Por la Testamentaria de doña Catalina Merchán García, vecina que fue de esta Ciudad, se vende una casa y un mesón, sitos en la Plazuela del Poniente, núm. 1 (Arrabal del Puente).

Del precio y condiciones informarán en la misma casa los señores Testamentarios.

JUAN REDONDO Y HERMANOS

CORRILLO, 17

Unica casa que vende lanas colchoneras lavadas a vapor, procedimiento empleado para limpiarlas de las enfermedades contagiosas que padece la oveja, como viruela, roña, etc.

¿Queréis conservar vuestros cuerpos sanos? No durmáis en lanas lavadas en agua fria, porque producen las enfermedades y la peste. Así lo dice el sábio doctor alemán Conch.

CENTRO-PENSION

para

alumnos oficiales de Facultades

é Institutos

Director, D. JOSÉ MAÑES CASAUX

Este centro, el primero en concebir y dar á la publicidad el loable proyecto de aunar la enseñanza oficial y la privada, no omitiendo gasto alguno, ha tomado para su instalación higiénica y espaciosa casa en la calle del Silencio, núm. 1, contando con profesores titulados é inspectores y capellán que preparará á los alumnos para el cumplimiento de Iglesia.

Las pensiones de internos son 2'50 pesetas diarias los alumnos de Instituto, y tres los de Facultad, entendiéndose que en esta cantidad van incluidos los gastos de inspección, profesorado y lavado de ropa.

Detalles y reglamentos al Director.

A LOS AGRICULTORES

En la fábrica de Abonos químicos y minerales que en Doñinos de Salamanca tiene establecida don Rogelio García, se venden á 21 reales, pago al contado, y á 23 á pagar en 15 de Agosto de 1902.

SE VENDE, en las afueras de Sancti-Spiritus y próximo á la Alamedilla, un magnífico solar de 2.000 metros cuadrados de superficie, que linda con la carretera y la vía férrea.

Del precio y condiciones informarán en esta redacción.

RELOJERIA

de Felipe Martín Sánchez

39 Doctor Riesco 39

Venta de relojes y despertadores. Se hacen toda clase de composturas por difíciles que sean; se componen é instalan timbres eléctricos. Todo á precios muy económicos. No confundirse, frente al Teatro del Liceo. 30-24

ANUNCIO

Se hace saber por medio del presente, que el día 24 del mes actual, y hora de diez á doce de la mañana, sale á subasta pública y extrajudicial, el arrendamiento de la dehesa titulada LA DUEÑA, sita en término municipal de Ituro de Azaba, partido judicial de Ciudad Rodrigo, cuyo acto tendrá lugar en la casa-palacio que tiene en citada población la Excmo. Sra. Condesa Viuda de Montarco, mayor condómina en la finca, en cuya referida casa se halla de manifiesto el pliego de condiciones.

Academia de corte y confección

para señoritas

BAJO LA ADVOCACION DE

NUESTRA SEÑORA DEL PILAR

METODO CON REAL PRIVILEGIO

dirigida por la profesora

DOÑA GUMERSINDA JASPE

Este sistema de enseñanza es el más sencillo que hasta la fecha se ha conocido, con claras y sencillas explicaciones, por medio de reglas fijas, sin necesidad de patrones de los periódicos de moda para toda clase de prendas para señoras y ropa interior para caballeros.

Cuerpos ajustados sin costuras ni pinzas. Si alguna señora no pudiera atender por las ocupaciones de su casa, se da paso diariamente.

Los Jueves por la tarde, se las instruye en los figurines.

También se admiten internas.

Horas de clase de nueve á doce de la mañana, y por la tarde de dos á cinco.

Los precios moderados.

Se cortan patrones modernos á la medida de señora y niños, y ropa interior de caballero, á precios económicos.

En la calle de San Pablo, núm. 11, informarán

SE ADMITE en el Montalvo 3.º (Golpejera), doscientos cincuenta camperos para el aprovechamiento de la bellota.